



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÁ - CUNDINAMARCA

SECRETARIA

**TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN – ARTÍCULO 319 EN CONCORDANCIA
CON EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO**

CONTRA EL AUTO DEL 16 DE JUNIO DE 2.023

EL PRESENTE AVISO SE FIJA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA FECHA DE FIJACIÓN

PROCESO		CAUSANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
SUCESIÓN 2011 00184 00		LUIS ALEJANDRO MUÑOZ FANDIÑO	MIERCOLES 26 DE JULIO DE 2.023 (08:00 am)	VIERNES 28 DE JULIO DE 2.023 (05:00 pm)

Fecha de fijación: 25 de julio de 2.023

(Firmado Electrónicamente)
MÓNICA JOHANA PINEDA GARZÓN
Secretaría

Firmado Por:
Mónica Johana Pineda Garzón
Secretaria
Juzgado De Circuito
De 002 Familia
Zipaquirá - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cc2eae9dc39589954f0351433874639fec3e6424918335e280461e9ab4cca707**

Documento generado en 24/07/2023 03:57:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>